

!!!!!!POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN!!!!

La **Plataforma por el Parque Natural de Candelario** quiere manifestar su apoyo a los medios de comunicación que han convocado el acto “**Por la libertad de expresión**” así como manifestar nuestra solidaridad y simpatía con la emisora **Béjar-FM** en estos difíciles momentos, cuando pesan sobre ella amenazas de cierre, valorando su valentía y su derecho a la libertad de expresión y la defensa de este derecho constitucional.

Los motivos que nos llevaron a crear la **Plataforma por el Parque Natural de Candelario** fueron muy claros: INFORMAR Y SENSIBILIZAR a la población respecto al funcionamiento y ventajas de una figura de protección propuesta por la Junta de Castilla y León, como es la declaración del **Parque Natural de Candelario**.

Por ello todas nuestras acciones, Jornadas, exposiciones, comunicados, etc siempre encaminados a la consecución de estos objetivos, han sido comunicados a la prensa local y provincial, para darlo a conocer a los ciudadanos, encontrándonos muchas veces con el “*apagón*” informativo, y soportando *noticias manipuladas y censuradas*, porque el derecho a recibir una información veraz está contaminado por intereses turbios.

El derecho a la libre expresión es uno de los más fundamentales, ya que es esencial para el respeto y promoción de todos los derechos humanos.

La información es un derecho al que no se puede renunciar si se pretende ser libre.

El derecho a estar informado forma parte de aquellas conquistas sociales que nos brindó la libertad.

Una persona no es libre sin información y los poderes públicos se encuentran en la obligación jurídica, política y moral de crear las condiciones que faciliten el acceso a la información.

Las ideas se defienden con argumentos, no con presiones y amenazas.

Plataforma por el Parque Natural de Candelario